



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 7 de Abril de 2.003

82/03

Expte. N° 14.116/96

VISTO:

Que mediante Res. N° 551-HCD-02 se designa el Tribunal de Tesis para la evaluación del trabajo **Mecánica de placas anisótropas: un enfoque variacional**, de la doctorando Ing. Liz Graciela Nallim; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota ingresada N° 382-03, la Secretaria de la Comisión de Carrera de Doctorado y Post-Grado comunica que los designados miembros del Tribunal de Tesis, Dr. Patricio Adolfo A. Laura (titular) de la Universidad Nacional del Sur y Dr. Sergio Rodolfo Idelsohn (suplente) de la Universidad Nacional de Rosario, comunicaron la imposibilidad de integrar el citado tribunal;

Que en consecuencia la Comisión de Carrera de Doctorado propone designar al Dr. Rodolfo Danesi del Instituto de Estructuras de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán como miembro titular del tribunal considerando su reconocida trayectoria académica, profesional y la estrecha vinculación de sus actividades con el tema de la tesis de la doctorando Liz Graciela Nallim;

Que mediante consulta telefónica del Secretario Académico el Profesor Danesi manifestó su acuerdo para la integración del citado Tribunal de Tesis;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 35/03 aconseja aprobar lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 26 de Marzo de 2.003)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar las excusaciones de los Dres. Patricio Adolfo A. LAURA y Sergio Rodolfo IDELSOHN en la integración del Tribunal de Tesis de la doctorando Ing. Liz Graciela NALLIM, según lo explicitado en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el Tribunal de Tesis, por lo expresado en el Artículo anterior



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

82/03

Expte. N° 14.116/96

quedará integrado de la siguiente manera:

TRIBUNAL DE TESIS

TITULARES:

Dra. Bibiana María LUCCIONI (U.N. de Tucumán)
Ing. Luis Tadeo VILLA (U.N. de Salta)
Dr. Rodolfo DANESI (U.N. de Tucumán)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Comisión de Carrera de Doctorado y de Post-Grado, al Director de Tesis, al nuevo Tribunal de Tesis, a la doctorando Liz Graciela NALLIM, y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
AM/mv.



Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA